

Departamento Administrativo de Planeación
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Ficha resumen de proyecto 2018

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	SAN CRISTOBAL
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Fortalecimiento de la convivencia familiar
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 6: San Cristóbal gobernable y con mayor autonomía. Programa 6.3: San Cristóbal en convivencia y sin violencia.
4. Posición en el programa de ejecución.	12
5. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL CORREGIMIENTO 60 - SAN CRISTOBAL OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN
7. Descripción del problema.	<p>En el corregimiento de San Cristobal - comuna 60 se cuenta con varios territorios problemáticos y habitados por víctimas del conflicto armado. entre ellos la vereda La Loma que ha sido un territorio expulsor, convirtiéndose la Ciudadela Nuevo Occidente como un territorio receptor de dicha población, esta circunstancia entre otras ha sido crucial para la conformación de familias disfuncionales, que en múltiples ocasiones resuelven sus conflictos de manera inadecuada, siendo la violencia intrafamiliar la principal herramienta que estos utilizan. Otra situación que se presenta son las familias campesinas, muchas de ellas permeadas por los tradicionalmente patriarcales siendo la mujer víctima de abusos por parte de su pareja. Sin lugar a dudas la violencia intrafamiliar es un flagelo en el que se ha sumergido mucho de los habitantes del corregimiento. Además se presenta la incorporación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en grupos delincuenciales al servicio del microtráfico para la comisión de delitos, violencia interpersonal y espontánea, conflictos entre familias ocasionado por el ruido, mal manejo de residuos solidos, y ocupación indebida y mala apropiación del espacio público.</p>

8.Población objetivo.	4.200
9.Objetivo general.	Mejorar las acciones para la sana convivencia al interior del núcleo familiar en el corregimiento 60 - San Cristobal
10.Objetivos específicos.	
1. Aumentar la cultura de los principios y valores de la convivencia al interior de las familias.	
11.Descripción de la alternativa de solución.	
<p>El presente proyecto se desarrollará dentro de la dinámica establecida en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo donde el contexto principal tiene su esencia en la participación activa de la ciudadanía en la resolución de las problemáticas de cada comuna, priorizando recursos para atender dichas problemáticas dentro de su contexto y realidad, la administración municipal viabiliza, contrata y administra los recursos durante la ejecución de los proyectos y apoya a la comunidad para llegar a una adecuada ejecución de acuerdo al plan de desarrollo local de la comuna.</p> <p>Las actividades en general consisten en la promoción de la sana convivencia al interior de las familias, como núcleo constitutivo de la sociedad, esto se realizará a través de talleres de capacitación en torno a la prevención de la violencia intrafamiliar, así como actividades con los niños, niñas y adolescentes como son las jornadas de la cívica juvenil, también se realizarán actividades en ambientes exteriores, intervenciones artísticas y encuentros pedagógicos, con los cuales se busca conscientizar sobre el respeto por la autoridad paternal pero también sobre el deber de cuidar y respetar a los hijos y demás miembros de la familia, todo orientado y enmarcado hacia la prevención del delito, a los casos de abuso sexual familiar, la violencia y al reclutamiento de los niños, niñas y adolescentes, en general todas las actividades evocan a generar una promoción del respeto por las familias.</p> <p>Este proyecto se desarrollará ante la necesidad de fortalecer, intensificar y profundizar acciones en donde se incorpore la ciudadanía, el concepto y la práctica de la sana convivencia entendida ésta como pilar fundamental en el desarrollo integral del ser humano en el contexto con toda la sociedad, buscando interiorizar valores como el respeto, la reconciliación, la participación, entre otros de tal manera que en su conjunto permitan concebir una sociedad tolerante, respetuosa y solidaria. Del mismo modo, se fortalecerán los organismos de seguridad como actores fundamentales para la promoción de los valores de civismo, confianza ciudadana y respeto de la norma y la legalidad, un ambiente de tranquilidad ciudadana en torno a la seguridad y la convivencia es fundamental, esta alternativa de solución guarda una continuidad respecto a las acciones realizadas por parte de la Secretaría en años previos.</p> <p>La alternativa escogida guarda coherencia y correlación con otros proyectos de otras comunas, cuya naturaleza y actividades son bastante similares, esto con el fin de compartir un mensaje armónico y homogéneo en toda la ciudad, reconociendo, obviamente, las diferencias de cada territorio. Finalmente, se debe reconocer que estas problemáticas están muy arraigadas en nuestra sociedad y el impacto de este proyecto tal vez no logre generar cambios en un corto plazo, el objetivo es que haya una continuidad en las ideas de proyecto, de modo que en un tiempo más largo, se encuentren resultados en el territorio.</p>	
12.Productos.	
Producto.	Costo.
Servicio de asistencia técnica en seguridad y convivencia ciudadana y enfoque de género	\$550.000.000
13.Costo total.	

\$550,000.000